



11

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 4112/00.-

REF./ PEREZ CARRANZA, Gustavo Marcelo (Médico Policial).-
S/ REUBICACION ESCALAFONARIA.-

DICTAMEN N° 994/00.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

I- A fs.1 de las presentes actuaciones el agente categoría 4 de la Ley 643 Gustavo M. Perez Carranza, quien cumple funciones como Médico Policial en la localidad de General Acha, solicita se lo reubique en la categoría 1 de la Administración Pública Provincial atento a las tareas que efectivamente cumple.

II- La recategorización automática que peticiona el citado agente no se encuentra vigente entre las disposiciones de la Ley 643 - regimen laboral al que pertenece-, en consecuencia su pretensión no resulta viable, y sólo podrá acceder a una mayor categoría mediante el procedimiento de concursos previsto en el Título VII de la norma ut-supra mencionada.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
23 de Agosto de 2000
SMM/mfg.-



SANTA ROSA,
Dra. Adriana Isabel CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE